

martes 10 de marzo de 2020

Avenida de La Rosaleda, 19 Málaga - 29008 | Email: policialocal@malaga.eu

Identificados nueve individuos, intervenidas una pistola, una navaja y un arma prohibida, y detenido uno de ellos buscado por maltrato

Detención e intervención de armas



Descargar imagen

Arma de fuego intervenida por la Policía Local de Málaga

10.03.2020.- Efectivos del Grupo Operativo de Apoyo (GOA) de la Policía Local de Málaga han detenido a un individuo, natural y vecino de Málaga y de 24 años de edad, tras comprobar que le pesaba en vigor una orden de localización y detención de fecha 7 de marzo por malos tratos, en una intervención en la que además los policías locales han identificado a otros ocho individuos más que componían el grupo e intervenido un arma corta de fuego, una navaja y un arma prohibida.

Los hechos han tenido lugar sobre las 17:30 horas de la tarde de ayer, lunes 9 de marzo en avenida de Barcelona, dentro de un dispositivo preventivo de seguridad desplegado a raíz de los distintos enfrentamientos con armas de fuego que se han

venido produciendo en la capital.

Al dirigirse un equipo GOA compuesto por cinco policías locales hacia el grupo, con alguno de cuyos miembros se ha actuado en ocasiones anteriores, varios de los individuos comenzaron a realizar maniobras extrañas para evadirse de la acción policial, si bien, finalmente, los policías locales lograron interceptarlos a todos para proceder a su plena identificación, comprobando que sus edades oscilaban entre los 20 y los 46 años, siendo ocho de ellos naturales y vecinos de Málaga y el de mayor edad, también domiciliado en la capital, nacido en Morón de la Frontera.

Tras detener al individuo que se encontraba en situación de búsqueda y detención, uno de los agentes se dirigió hacia el lugar exacto en el que el mismo estaba junto a otros dos, llevando a cabo una inspección visual de la zona fruto de la cual localizó una pistola debajo de un turismo estacionado, tratándose concretamente de un arma corta de fuego de color plateado cargada con cartuchos aunque no alimentada, la cual recogió tomando las preceptivas medidas de seguridad para preservar cualquier indicio.

Por otro lado, en el cacheo preceptivo de seguridad que los policías locales le realizaron a los individuos le localizaron a uno de ellos una navaja de 14 centímetros de hoja, procediendo a su intervención y levantando los agentes la correspondiente acta de denuncia por portarla.

Además de las dos armas citadas, los policías locales del GOA intervinieron un arma prohibida preparada para provocar el mayor daño posible, tratándose de un palo que por una punta había sido afilado hasta quedar tipo lanza y por la otra se le había añadido un soporte metálico con dos puntas afiladas en forma de uve.

En cuanto al detenido, sería trasladado a dependencias policiales, para, posteriormente, ser puesto a disposición judicial.

Se investiga la posible participación de integrantes del grupo en hechos delictivos que se han producido por la zona.

La noticia en los medios

Ver noticia en Diario Sur

[<https://www.diariosur.es/sucesos/detenido-hombre-buscado-20200310154835-nt.html>]

Ver noticia en La Opinión de Málaga

[<https://www.laopiniondemalaga.es/malaga/2020/03/10/policia-local-identifica-ocho-hombres/1151907.html>]

Ver noticia en Málaga Hoy

[https://www.malagahoy.es/malaga/Policia-Local-Malaga-identifica-hombres-maltrato_0_1444955838.html]

Ver noticia en Europa Press

[<https://www.europapress.es/andalucia/malaga-00356/noticia-policia-local-malaga-identifica-ocho-hombres-detien>]

